Fecha aprobación: 03/09/2019



Nivel:

Distribución de horas.

# FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO

### 1. Datos generales

Materia: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL

Código: DRC0001

Paralelo: A, D

Periodo: Septiembre-2019 a Febrero-2020
Profesor: PIEDRA ANDRADE XAVIER OLMEDO

Correo xpiedra@uazuay.edu.ec

electrónico:

Bisiniboolon do nords.					
Docencia	Práctico	Autónomo: 64		Total horas	
		Sistemas de tutorías	Autónomo		
64	32	16	48	160	

#### Prerrequisitos:

Ninguno

## 2. Descripción y objetivos de la materia

La introducción al Derecho Civil, se presenta como una asignatura que pretende cubrir los elementos estructurales y centrales del Derecho Civil Ecuatoriano, en este sentido el abordaje adopta una una metodología institucional. Temas como el concepto, principios fundamentales, estructura, fuentes, formas de interpretación del Derecho Civil, constituyen los núcleos que permitirá al estudiante conocer una de las ramas centrales dentro de la formación jurídica.

Constituye una materia introductoria en la que se abordan conceptos, fundamentos y principios rectores de la lógica de las normas que rigen relaciones jurídicas entre los particulares. En este sentido, nociones básicas como entender qué es la ley, los conflictos que se presentan con relación a ésta, tanto en el tiempo como en el espacio, la contradicción que puede surtirse entre ellas, el problema de normas nuevas que afectan a derechos constituidos bajo el impero de una ley anterior, y otros problemas más; constituyen cuestiones de similar trascendencia que deberán analizarse pues constituyen el sustento necesario a fin de poder comprender la estructura posterior del Derecho Civil y las áreas en el que éste se divide. Obviamente la articulación de estos temas, deben ser revisados desde una perspectiva constitucional para una adecuada aplicación de los conocimientos adquiridos. Muchos de los conceptos y principios a estudiar, servirán de cimientos teóricos de aplicación directa en otras materias básicas como el Derecho Procesal, Derecho Laboral, Derecho Mercantil, etc. El estudio de la Introducción al Derecho Civil, proveerá a los estudiantes de un primer acercamiento con la terminología del derecho privado, los conceptos básicos de la misma rama, los principios y la lógica de la normativa y los elementos necesarios para poder comprender adecuadamente la dinámica de las materias del eje de formación profesional.

La formación del abogado requiere el conocimiento preciso y técnico del Derecho Civil, al presentarse como una de las bases del Derecho Privado. Históricamente las bases jurídicas del Derecho Civil, estarán presentes en todas las instituciones jurídicas, de ahí que la formación integral del futuro abogado requiera un amplio y preciso conocimiento de esta materia.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### 4 Contenidos

4. Cornerillos			
1.1	Palabras de Uso Frecuente en la Ley.		
1.2	El Derecho		
1.3	Concepto de Derecho		
1.4	Clasificaciones que admite el Derecho		
1.5	Derecho Privado y Derecho Civil		
1.6	Concepto, contenido e importancia		

1.7	Principios Fundamentales del derecho civil			
1.8	Autonomía de la Voluntad			
1.9	El Derecho Civil en el Ecuador			
1.10	Estructura del Código Civil Ecuatoriano			
1.11	Sanción y Reparación Civil			
1.12	Las Fuentes del Derecho Privado			
1.13	La Ley			
1.14	El Art. 1 del Código Civil			
1.15	La Costumbre en el derecho civil			
1.16	La cosa juzgada			
1.17	Las otras fuentes			
2.1	Concepto, fin y medios de interpretación			
2.2	Interpretación de Autoridad			
2.3	Interpretación Auténtica			
2.7	Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar			
2.9	Sistemas de Interpretación en la Historia			
2.10	Elementos de Interpretación del Título Preliminar			
3.1	Concepto y Principios del Código Civil			
3.2	Art. 4 y 12 del Código Civil			
4.1	Vigencia de la Ley			
4.2	Publicación y Promulgación			
4.3	Conocimiento de la Ley			
4.4	Art. 5, 6 y 13 del Código Civil.			
4.5	Derogación de la Ley			
5.1	El tiempo y el espacio como límites para la eficacia de las normas.			
5.2	El tiempo: Retroactividad e Irretroactividad			
5.3	Las Reglas del Código Civil			
5.4	Estado Civil y Capacidad			
5.5	Bienes y Derechos Reales			
5.6	Derechos Condicionales			
5.7	Sucesión Hereditaria			
5.8	Contratos			
5.9	Procedimiento			
	ļ.			

# 5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia Resultado de aprendizaje de la materia

**Evidencias** 

aa.. Conoce y relaciona conceptos, principios, instituciones y normas.

-Comprende la dinámica y aplica los principios y reglas generales en las materias del área civil.

-Evaluación escrita -Evaluación oral

ai.. Identifica las relaciones de la Ciencia Jurídica con otra área del Conocimiento.

-Conoce los debates contemporáneos sobre la naturaleza de los negocios jurídicos y confronta estas discusiones con las legislación ecuatoriana

-Evaluación escrita -Evaluación oral

# Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia Resultado de aprendizaje de la materia

**Evidencias** 

relacionada

br.. Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto

-Propone e identifica casos, aplicando las reglas y principios del Derecho Civil. -Evaluación escrita -Evaluación oral

#### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Contenidos capitulos 1, 2,	Concurso de Leyes., Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar, Nociones Introductorias	APORTE	4	Semana: 5 (07-OCT- 19 al 10-OCT-19)
Evaluación escrita	Contenidos capítulos 1, 2, 3	Concurso de Leyes., Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar, Nociones Introductorias	APORTE	6	Semana: 6 (14-OCT- 19 al 19-OCT-19)
Evaluación oral	Contenidos capitulos 4, 5,	Conceptos básicos, Eficacia de las Normas Jurídicas., Vigencia y Conocimiento de la Ley.	APORTE	4	Semana: 10 (11-NOV- 19 al 13-NOV-19)
Evaluación escrita	Contenidos capítulos 4, 5,	Conceptos básicos, Eficacia de las Normas Jurídicas., Vigencia y Conocimiento de la Ley.	APORTE	6	Semana: 11 (18-NOV- 19 al 23-NOV-19)
Evaluación oral	Contenidos capitulos 7 y 8	Eficacia de los negocios jurídicos, La estructura del negocio jurídico	APORTE	4	Semana: 15 (16-DIC- 19 al 21-DIC-19)
Evaluación escrita	Contenidos capitulos 7 y 8	Eficacia do los nogocios	APORTE	6	Semana: 16 ( al )
Evaluación escrita	Contenidos de todos los capítulos del 1 al 8	Conceptos básicos, Concurso de Leyes., Eficacia de las Normas Jurídicas., Eficacia de los negocios jurídicos, Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar, La estructura del negocio jurídico, Nociones Introductorias, Vigencia y Conocimiento de la Ley.	EXAMEN	20	Semana: 19 (13-ENE- 20 al 18-ENE-20)
Evaluación escrita	Contenidos de todos los capitulos abordados del 1 al 20	Conceptos básicos, Concurso de Leyes., Eficacia de las Normas Jurídicas., Eficacia de los negocios jurídicos, Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica del Título Preliminar, La estructura del negocio jurídico, Nociones Introductorias, Vigencia y Conocimiento de la Ley.	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Descripción Tipo horas

El profesor explicará los temas mediante presentaciones elaboradas y preparadas, se buscará que la materia sea desarrollada principalmente en conjunto con los estudiantes aspirando que sean éstos quienes descubran, razonen y analicen cada tema, procurando generar debates e ideas en torno a los diversos puntos que han sido planificados y preparados. Se propenderá al aprendizaje colaborativo esencialmente, mediante la participación de los estudiantes que es fundamental, con el objetivo de que las clases sean dinámicas consiguiendo así una mayor comprensión y retención de las cuestiones abordadas.

Total docencia

Descripción Tipo horas

Las calificaciones se obtendrán en base de evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y en segundo lugar generar múltiples oportunidades a los educandos. Basado en que cada estudiante es diferente y por ende aprende, se comunica y asimila de diversas formas, las evaluaciones serán orales y escritas, individuales, así como objetivas, subjetivas y de opción múltiple. Todo ello, como se explicó, para generar mayores oportunidades al alumno y tener una visión lo más justa y real posible del proceso. La calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole, es decir, de opción múltiple, verdadero o falso y otras en las cuales el alumno debe explicar razonadamente y de forma motivada el tema que se le consulte. Estas pruebas serán sobre seis puntos, en tanto que las lecciones escritas que, constituyen el otro componente de la evalución, serán rendidas de forma individual respecto de los temas abordados en las clases pasadas, tendrán un puntaje de 4 puntos, pudiendo ser computadas con otros trabajos desarrollados en clase.

Total docencia

## 6. Referencias Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
COELLO GARCÍA HERNÁN		Epítome del Título Preliminar del Código Civil y sus Principales Relaciones con la LEgislación Ecuatoriana	1.995	
COELLO GARCÍA HERNÁN	Universidad del Azuay	Teoría del Negocio Jurídico	1.992	
Pérez Guerrero Alfredo		Fundamentos del Derecho Civil Ecuatoriano		
Hernán Coello García	Cuenca : Universidad del Azuay, UDA	Epitome del título preliminar del código civil, y sus principales relaciones con la legislación ecuatoriana	1995	
Hernán Coello García	Azuay, UDA	Teoría del negocio jurídico	2006	978-9978-325-02-5
Guillermo Ospina Fernández,	Bogotá : Editorial Temis	Teoría general del contrato y del negocio jurídico	2009	978-958-350-530-0
Luis S. Parraguez Ruiz,	Quito : Universidad San Francisco de Quito	El negocio jurídico simulado	2014	978-9978-680-62-9
Web				
Revista				
Bibliografía de apoyo				
Libros				
Web				
Software				
Revista				

Docente	Director/Junta
Fecha aprobación: 03/09/2019	

Aprobado

Estado: